

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Frutos Gila y Alvarez

FALLECIÓ EN SEGOVIA EN EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1899

R. I. P.

Sus hijos Don Félix y Don Miguel Gila y Fidalgo, hijas políticas y nietos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan al Funeral que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana, el día 12 del corriente, y á las Misas que tendrán lugar en el mismo día y en la referida Iglesia.

No se reparten esquelas.

TREGUA CUMPLIDA

Anoche llegó á Madrid la Corte, y desde hoy puede darse por terminada la tregua que impusieron las imperiosas vacaciones del estío.

Ya en Madrid todos los señores consejeros responsables, y en vísperas de abrirse el período legislativo, ha llegado para el Sr. Silvelo el momento de abordar las cuestiones de carácter político y económico que están esperando una pronta y eficaz resolución.

Si hay ó no querellas dentro de la familia ministerial, ahora es ocasión de que queden ventiladas, pues no se ocultará al jefe del gobierno que un gabinete no puede ni debe presentarse á la crítica de las Cámaras, si entre los ministros no existe la más perfecta armonía de opiniones y procedimientos.

No sabemos si por aquí saltará para el señor Silvela la primera dificultad.

Suponiendo, y es mucho suponer, que entre los señores del gabinete reine completa unanimidad, queda otra cuestión no menos árdua y peligrosa; las promesas de radicales reformas en los servicios públicos, que el gobierno se comprometió á implantar en un plazo relativamente breve, y que espera la opinión con verdadera impaciencia.

Se atreverá el Sr. Silvela á poner la mano en esa caja de Pandora? ¿Tendrá arranques para emprender esa campaña en la que ha de tropezar con tantas contrariedades y resistencias tan tenaces?

Un medio hay para soslayar esta dificultad presentar los presupuestos donde se consignen todas estas reformas, con el propósito de que no puedan aprobarse, por falta de tiempo, en la próxima legislatura; pero el procedimiento es inocente, y el país se llamaría á engaño, si tal sucediese.

Creemos, pues, que en este punto el jefe del gobierno tendrá que afrontar resueltamente la situación, dando á conocer lo que piensa el ministerio en cuestiones de tanta importancia.

A estas dificultades que se presentan al señor Silvela, hay otras que pudieran llamarse

de orden interior, y que por la índole de nuestras costumbres políticas son las más abonadas para ocasionar conflictos.

Dentro del partido imperante se cuentan muchos descontentos que se creen injustamente postergados, y bien sabe el Sr. Silvela que la actitud de estos elementos es para mirada con cuidado, pues no sería el suyo, el primer gabinete caído á manos de sus propios amigos.

¿Se siente el jefe del gobierno con bríos bastantes para dominar todos estos obstáculos, acallar á los impacientes, enfrenar á los murmuradores, combatir contra las oposiciones, y dar al mismo tiempo satisfacción cumplida á los deseos del país?

La empresa es de gigantes, y el Sr. Silvela no ha dado hasta ahora pruebas de gran energía ni de excesivo tacto.

Los días están contados, y pronto hemos de verlo.

¿Quién sabe si el jefe del gobierno nos reserva para este caso, una verdadera sorpresa!

LA CUESTIÓN DE LOS PINARES

I
Empiezo con una carcajada y una lágrima.

Río, por verme atacado con dureza inusitada, cual *rien los pínos* cuando por el huracán azotados, su ímpetu resisten y en pie permanecen por su poderosa fuerza sostenidos.

Lloro, al observar en cuán injustas bases su razón se funda, cuando el contraprotelante su derecho defiende.

Y sabido es por todos cuán fácilmente la verdad se sostiene sin heír susceptibilidades, ni lastimar la honra de nadie.

Estos pueblos creen defender una causa justa y lanzan su protesta honrada, sin zaherir á ninguno.

Y hecha esta manifestación previa, daremos principio, dividiendo nuestra contestación en dos partes que denominaremos para mayor claridad en la exposición, *defensa técnica y defensa económica*.

II
Defensa técnica.—¿Sabéis queridos lectores, lo que me ocurre al contemplar entusiasmado una postura de sol en un hermoso día de primavera?

Sintiendo en lo más profundo de mis células cerebrales el sentimiento poético, quiero al papel trasladarlo; mas la copia me resulta siempre pálida y destruyo mis producciones al serme imposible describir con exacta realidad aquel inimitable cuadro que en la *atmosférica paleta*, en admirable *confusión*, los mil colores *naturales* forman.

Ese mismo efecto hube experimentado al leer los preciosos artículos de los Sres. de Bernad y Llorente que con los epígrafes «La cuestión de los pinares» y «Las Ordenaciones de montes» en números anteriores del DIARIO DE AVISOS se publican.

Magníficas concepciones teóricas; preciosos espejismos donde la ciencia dasonómica se refleja, y expresión del idealismo clásico en bien inspirada prosa, encierran los trabajos expresados.

Pero... ¡cuán fría resulte belleza tanta, cuando la realidad se contempla!

Cierto que los comisionados de Hontalbilla, como con menosprecio se nos llama, no pueden ser tan inteligentes en cuestión de montes, cual deben serlo el muy ilustrado ingeniero Sr. Bernad y el resinero acaudalado Sr. Llorente, que á sola esa especialidad científica se dedican, empero fácil nos será demostrarles, que no del todo desconocen lo á este asunto concerniente, y cuyo conocimiento forma la base de su razonada protesta.

Claro está que nosotros habremos dicho *herejías forestales*; no es extraño; lo mismo las expresaría médicas el Sr. Bernad, si se le mandase describir histológica, anatómica, fisiológica y patológicamente el pulmón de un tísico.

Y ved cómo por incidencia resulta en todo exacta la comparación.

Seguramente la neumografía del muy ilustrado ingeniero sería defectuosa y el pronóstico acertado; es decir, que sin saber detallar el síndrome neumopático podía asegurar su muerte próxima, y esto á nosotros nos sucede; desconocemos la ciencia dasonómica en sus detalles, pero la historia forestal prácticamente nos enseña que en los inmensos calveros de hoy hubo hace tiempo monte, y nadie su repoblación intentó, y en los poblados arbóreos existentes, no se busca de modo beneficioso para los pueblos la finalidad de la Ordenación.

¿Podrá negarme el Sr. Bernard estas verdades?

La ley de montes de 24 de Mayo de 1863 en su artículo quinto dice que «se emprenderán por cuenta del Estado las operaciones necesarias para poblar de monte, los yermos, los arenales y demás terrenos que no sirvan de un modo permanente para el cultivo agrario»

La ley de repoblación de 11 de Julio de 1877 en su artículo sexto ordena que «para atender á la repoblación y mejora de los montes públicos según se dispone en esta ley, contribuirán los pueblos con el 10 por 100 de todos los aprovechamientos que se realicen en dichos montes, aunque tengan derecho á usarlos gratuitamente.»

Y por último, en 9 de Mayo de 1899 en un R. D. se crean los Ingenieros Ordenadores con independencia del ordinario de los distritos forestales, quienes exclusivamente se dedicarán á practicar las ordenaciones de los montes públicos, esto es, á procurar la finalidad de su carrera, según el Sr. Bernard; dictando el gobierno en 31 de Diciembre del mismo año, una R. O. con las instrucciones á que dichos trabajos habían de sujetarse.

Y aquí está el *primer espejismo* del ilustre Ingeniero.

Agua parece al sediento caminante la extensa planicie del desierto y de beber ansioso corre y corre tras su ilusión engañosa hasta que cae fatigado sin mitigar la sed que le devora; y así el tiempo caminando; el gobierno corriendo tras las Ordenaciones; las Ordenaciones tras los Ingenieros Ordenadores y estos en pos... de sus *ilusiones engañosas*, los montes se han ido despojando; el 10 por 100 pagado por los pueblos para su repoblación que muchos miles de duros significa, perdiéndose en el vacío, y las Ordenaciones han teni-

do que entregarse á una empresa particular faltando á lo en anteriores leyes preceptuado.

Lo práctico aquí se ve, lo demás es espejismo.

¿Para qué en 1863 hicieron la ley de montes?

¿En que se ha invertido ese 10 por 100, señor Bernard?

¿ino es para ejecutar los proyectos de Ordenación, ¿en qué se han ocupado y se ocupan los Ingenieros Ordenadores?

La Ordenación es la base de la repoblación de los montes, necesaria, indispensable para que los existentes se conserven, se pueblen los rasos y se perfeccionen las especies, decimos en la Memoria que en breve plazo impresa se habrá de presentar al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio ¿cómo pues, habremos de confundir los términos ni protestar contra ellas?

Falso y muy falso.

Protestamos contra la forma en que se lleva á efecto, no contra el principio.

Aun cuando estemos algún tanto desequilibrados, según opinión del Sr. Bernad y no poseamos por consiguiente su *preclara inteligencia*, tenemos la bastante para saber que con las ordenaciones de los montes públicos se buscan dos finalidades, una *científica* y otra *económica*.

Tiene por objeto la primera estudiar:

A.—El *Estado legal* del monte ó sea su posición administrativa, pertenencia, servidumbres y límites.

B.—El *Estado Natural* ó lo que es lo mismo, su posición natural; suelo; subsuelo; formas; vegetación; clima general y manantiales ó corrientes de agua que por su perímetro corran.

Grande es la importancia de este estudio dasonómico por el cual su manera de ser organofitease descubriéndose el acceso al C.—*Estado forestal*.—cuyo es el *fisiologismo dasonómico*.

Conocida la organización, es preciso saber su modo de funcionar, pudiendo del conocimiento de aquella deducirse:

(a) De las especies arbóreas que pueblan su superficie, la que en mayores masas se presenta.

(b) La que entre todas es, por sus condiciones, la más adaptable á su organización geodésico-atmosférica.

(c) El número de unidades (el 1, Sr. Bernad) que sustenta y el que sostener podría en su perímetro con elevada potencia nutritiva.

(d) La productibilidad *fisiológica* de cada especie arbórea por unidad y masas.

De la reunión de estos datos se podrá con evidencia suma señalar:

(a') Las *clases de calidad* para entre ellas elegir la más beneficiosa tanto por ser mayor su *crecimiento medio* cuanto por la importancia de sus productos, no pudiendo exceder de cinco las designadas aun cuando yo creo (y esta es una opinión particular mía y como tal insignificante) que solo una *clase de calidad* debiera indicarse la cual sería la *específica* no cada monte; poblar con ella sus rasos y calveros hasta el *máximo* de unidades que pudiera sostener, eligiendo las *siembras de asiento* ó las *plantaciones* cuando la *diseminación natural* fuera insuficiente y destruir las otras especies arbóreas, de menor significación por su calidad en su suelo contenida.

(Se continuará)

Julión Grimau de Urssa.

LA PROVINCIA

La función de Nuestra Señora del Rosario en el Guijar.

Con mayor solemnidad y más animación que en años anteriores, se han celebrado en éste las funciones que el pueblo del Guijar viene verificando desde el año 1814, dedicadas á su excelsa patrona la Virgen del Rosario, cuya imagen se venera en este templo construido por la inagotable caridad y fe cristiana de este vecindario.

El anciano y virtuoso párroco D. Baltasar

Guinea, ha hecho todos los esfuerzos imaginables para que las fiestas respondieran al entusiasmo de sus feligreses.

El día 6 por la tarde hubo rebolada por los instrumenteros de Sauquillo de Cabezas, acompañados por el famoso *Anchuras* que maneja el bombo con sin igual maestría; por la noche el gran baile de rueda, y al día siguiente, á las siete de la mañana, los danzantes, ensayaron el clásico *paloteo*, á presencia de todo el vecindario, que elogió la agilidad de los bailadores.

A las diez de la mañana celebró el santo sacrificio de la misa el párroco Sr. Guinea, ocupando la cátedra sagrada el también párroco de Caballar, D. Pablo Andrés, á quien á última hora se encomendó tan difícil cometido, por imposibilidad del sacerdote á quien estaba confiado el sermón.

El Sr. de Andrés pronunció una hermosa oración sagrada, revelando excepcionales dotes de orador.

Enumeró los misterios y milagros de nuestra Señora del Rosario.

Después salió en procesión la exelsa imagen precedida de la danza y acompañada de la Santa Hermandad, del Ayuntamiento, del Juzgado y de todo el vecindario y forasteros que, en gran número y de los pueblos inmediatos han venido á presenciar estos festejos.

Por la tarde el baile de rueda estuvo animadísimo, luciendo ricos trajes las mozas del Guijar y las de Muñozeros, Turégano, Aguilafuente y Cubillo, habiéndose visto también, sobre todo el segundo día de función, hasta familias de Cantimpalos, Veganzones, Valdesimonte, Arevalillo y Pedraza.

Las fiestas de este año, han dejado muy gratos recuerdos sin que el menor incidente desagradable haya alterado la alegría del vecindario.

C.

EN SAN ILDEFONSO

DESPEDIDA DE LA INFANTA

Según anunciábamos en nuestro número anterior, acudieron ayer á despedir á la Infanta Isabel á San Ildefonso, las autoridades de la capital y comisiones militares y civiles de los Centros y dependencias de la misma y de la guarnición y cabildo.

A las seis de la tarde, la infanta Isabel guiando uno de sus carruajes, salió del patio de la Herradura hacia la carretera de Villalba, despidiéndola cariñosamente dichas autoridades y comisiones, administrador del Patrimonio, personal á sus órdenes y gran parte del vecindario del Real Sitio, en tanto que la orquesta de cuerda dirigida por el maestro Aceves, ejecutaba la marcha real.

En el coche jardinera en que salió la infanta para Villalba, iban también su secretario Sr. Coello, la señora condesa viuda de Toreno, el doctor Ledesma y el caballero don Fernando Moreno.

La carretera de Villalba estaba vigilada por guardias del Patrimonio y Guardia civil.

A la salida de la población mucha gente con hachas encendidas esperó el paso del coche donde iba S. A., que fué vitoreada con entusiasmo.

Como todos los años ocurre, no ha podido ser más afectuosa y expresiva la despedida hecha ayer á la Infanta en San Ildefonso.

Explicación necesaria

Por un error material se suprimió un concepto en el comunicado del Sr. Alcalde del Espinar, que publicamos en nuestro número del día 9, tratando de la cuestión de los montes, y un espíritu de justicia nos obliga á reproducir dicho párrafo, para su mejor inteligencia.

«Viene la segunda parte, es decir, el aprovechamiento de pastos en los montes; y aquí las leyes primero, por su excesivo rigor en el señalamiento de penas y el Cuerpo de montes después, basados en aquellas, proporcionan la ruina de la ganadería, cuya importancia no ya local, sino nacional, por nadie puede ser discutida.»

COSTUMBRES ÁRABES

Un árabe llamado Fatailla Sayeghir, que acompañó á un agente enviado por Napoleón á explorar las tribus de Mesopotamia y el Eufrates, con el fin de abrirse paso para las Indias por medio del Asia, compuso una colección de anécdotas, aventuras y pormenores sobre costumbres de aquel país, con datos importantes para la ciencia y la política que hacen muy interesante la lectura de aquel libro.

Acercas del carácter y genio de los árabes, refiere lo siguiente:

Había en una tribu una yegua tan nombrada, que un árabe de otra tribu llamado Daher, se volvió casi loco porque fuese suya.

En vano había ofrecido por ella á su dueño sus camellos y todas sus riquezas, pues la estimaba sobremanera, y viendo que por ningún medio podía adquirir la alhaja anhelada, discurrió el pintarse la cara con jugos de hierbas, vestirse de andrajos, entropajarse el cuello y las piernas á manera de un mendigo estropeado, y aguardar así á Nabeec, que era el dueño de la cabalgadura, en un camino por donde tenía que pasar.

Llegó en efecto éste; y cuando estuvo cerca le dijo Daher con voz debilitada y doliente: «Soy un pobre extranjero, y hace tres días que no he podido moverme de este sitio para ir á buscar alimento, y me muero.»

Socorredme, que Dios os lo recompensará. Nabeec le propuso que montase con él y le llevaría á donde gustase; pero el astuto mendigo: «No puedo levantarme, le dijo; me faltan las fuerzas.»

Compadecido Nabeec se apeó, acercó la yegua, y le puso encima con harto trabajo.

No bien Daher fué dueño de la silla, cuando dando un espolazo arrancó más que á trote diciendo:

«Yo soy Daher, que la he conquistado, y me la llevo.»

El dueño de la yegua le gritó que le oyese, y seguro el burlador de no ser alcanzado, se detuvo un poco á cierta distancia porque Navec estaba armado con su lanza, el cual le dijo: «Tu me has cogido mi yegua; y pues tal ha sido la voluntad de Dios no te deso mal alguno; pero te conjuro que á nadie digas cómo lo has logrado.—¿Y por qué? le preguntó Daher—Porque si se sabe, puede haber algún mendigo verdadero y realmente enfermo, á quien por temor de un lance como éste se le deje sin socorro, y serías causa de que nadie ejerciese ya un acto de caridad para no ser el juguete de otro como tu.»

Penetrado Daher de estas palabras reflexión, echó pie á tierra, y volvió la yegua á su dueño abrazándole.

Después le acompañó hasta su tienda, donde permanecieron juntos tres días y se juraron fraternidad.

Julián J. Lázaro.

Valtiendas 5 de Octubre de 1900.

A LA RESPETABLE COLONIA ARAGONESA RESIDENTE EN SEGOVIA

SONETO

En la heroica Ciudad que el Ebro baña, inmortal por sus hechos en la historia, laureada tantas veces por la gloria, riquísima región de nuestra España; allí donde luchó con fiera saña aquél coloso de marcial memoria, y hubo de desistir, porque ilusoria, le resultó por fin su artera hazaña; allí hoy todo Aragón, amor ferviente, que raya en entusiasmo delirante, por su Virgen exelsa ingenuo siente; que es el aragonés pueblo eminente en cristiana piedad; como gigante en el combate, su guerrera gente.

Fernando Rivas

Octubre, 12 de 1900

NOTICIAS

El comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Tadeo Morales y Martínez de Zúñiga, ha sido destinado al séptimo Regimiento Montado.

Vacuna.

Mañana será el último día de vacunación por los médicos de la Beneficencia municipal, en la Casa de Socorro.

Lo advertimos á aquellas familias á las que interese utilizar tan excelente preservativo.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro amigo, el director de la banda de música de la Academia de Artillería, Don Ildefonso Urizar.

Hacemos fervientes votos por el más pronto y completo restablecimiento.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo para Nespaldiza (Alava) al alumno de la Academia de Artillería, Don Eduardo Hacha Otañés; y 20 días, por igual causa, para Arhena al alumno de la misma Academia, Don Juan Ternero Vázquez.

Las diarreas en niños y adultos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

De viaje

Procedentes de La Granja para Madrid, los señores de Comyn, señora de Mateos, señorita María de Nieva, y servidumbre de S. A. la Infanta Doña Isabel.

—De Segovia para Alicante, Don Enrique Ramos, decano de los procuradores de aquella capital.

Ha salido para Rueda, nuestro querido amigo el joven abogado D. Luis Piñera.

Todos los enfermos del estómago é intestinos, así como el que sufra una enfermedad crónica y quiera dirigirse en consulta por carta al Centro de Especialidades de Barcelona, recibirá contestación á dicha consulta completamente gratis indicándole el régimen á seguir.

Misa nueva

El próximo domingo se celebrará en Zamarramala el acto de cantar la primera misa el joven é ilustrado sacerdote D. Mariano Callejo Manso, que con brillantes notas ha hecho su carrera en este Seminario Conciliar.

Será madrina en la ceremonia, en representación de S. A. la infanta Doña Isabel, la señora Doña Josefa Orduña, esposa de D. Ignacio Rey, y padrinos de altar y manos, respectivamente, el párroco de aquel pueblo, D. Modesto Nadas, y D. Estanislao Callejo, este último, en representación del marqués de Cañada Honda.

Tenemos entendido que al acto están invitadas más de doscientas personas de la capital, San Ildefonso y varios pueblos de la provincia.

Toros en Santa María de Nieva

El próximo día 21 se celebrará en la plaza de esta villa, una gran becerrada, en la que actuarán de matadores los diestros Claudio González «Parrilla» y Pedro Gómez «Piro», acompañados de sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros.

También se lidiarán cuatro vacas por los aficionados que gusten bajar al redondel.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Han marchado á Madrid, desde donde saldrán dentro de breves días para París, la señorita Petra Ruiz, y su hermanos los Sres. de Pola (don Nicolás).

Les deseamos un viaje muy feliz.

Mañana dará principio en la iglesia de San Gabriel, de los PP. Misioneros, una solemne novena dedicada al glorioso San Pedro de Alcántara.

Darán principio estos cultos á las seis de la tarde, y los días festivos á las tres y media.

La función principal tendrá lugar el día 21, celebrándose misa á las nueve de la mañana, y Panegírico del Santo que predicará un padre misionero.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del médico Salas, éxito pronto; buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 150 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España. Depósito en Segovia, farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Ha fallecido en Madrid doña Luisa Rodríguez esposa del doctor Sr. Ustáris, jefe facultativo del hospital de la Princesa, á quien enviamos nuestro más sentido pésame por esta pérdida verdaderamente irreparable.

Dentro de breves días comenzará en la oficina de Estadística de esta provincia, la repartición gratuita de las cartillas para las próximas operaciones del Censo.

Cartas desconocidas

Día 11

Doña Emilia Pérez López, devuelta de Avila, Segovia.

Mercado de ayer

Pocas veces se ve el mercado tan poco concurrido como ayer.

La entrada de frutas fué escasísima y no muy buena su calidad.

Entraron algunas banastas de uva blanca, que se vendió á 40 y 45 céntimos el kilogramo.

Uva negra á 30 céntimos idem.

Melocotones á 45 y 50 céntimos idem.

Acerolas á 70 idem idem.

Peras y manzanas á 45 y 40 idem idem.

En lo que abundó el mercado fué en pollos, que se cotizaron á 250 y 3 pesetas par.

Los precios del fresco fueron los de toda la semana.

Ha sido nombrado escribiente de las oficinas de Estadística, D. Jorge Zardo.

Sea enhorabuena.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, D. Fausto Turco.

Deseamos su más pronto restablecimiento.

EN LA AUDIENCIA

EN EL DIA DE AYER

Se dictó sentencia en la causa seguida contra Leonardo Herrero Valverde, de Mozoncillo, absolviéndole libremente, y declarando las costas de oficio.

Defendió al procesado, el letrado Sr. Vega Arango; actuando de procurador el Sr. Casado.

Señalamiento para hoy

Juicio por Jurados

Procesados por el delito de cohecho, Cesáreo Cantalejo y otros.

Anoche hemos tenido el gusto de saludar en ésta á Don Mariano Muñoz, cura párroco de Colado Hermoso.

Efemérides segovianas

Día 12 de Octubre de 1275.—D. Alfonso X concedió un importante privilegio al Hospital de Sancti-Spiritus de Segovia.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, Don Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, Cabello.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 de Octubre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681.52 mm.
Temperatura del aire	22.0
Id. máxima al sol del día anterior	37.0
Id. id. á la sombra	28.7
Id. mínima noche última	12.0
Id. id. á cielo descubierta	10.2
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Calma.
Estado del cielo	Nuboso
El encargado.—Ildefonso Rebollo.	

NUESTRA INFORMACION

Madrid 11

Provisión de cargos

Hasta ahora, son candidatos más probables: Para las vicepresidencias de las Cámaras los señores Aparicio y marqués de Lema.

Para las secretarías, los señores marqués de Cubas y Marichalar.

Para la comisión de actas, el Sr. Serrano Alcázar.

Habrá después de eso otras combinaciones.

Los nombramientos de subsecretarios de Hacienda y Justicia, y la que se anuncia por jubilación de un magistrado del Supremo, á cuyo puesto dicese que pasará el actual director de los Registros, Sr. Oliver.

También se dice que esa dirección la tiene ofrecida el Sr. Silvea al Sr. Linares Astray.

En Cataluña

El gobernador de Barcelona se ha visto obligado á mandar fuerza de la Guardia civil á San Celoni, por haberse amotinado el pueblo contra la Comisión que fué allí por orden de la Dirección general de Contribuciones para investigar las ocultaciones que pudiera haber en la riqueza contributiva.

Es de advertir que ya en Septiembre estuvo dicha Comisión y se vió obligada á salir escapada del pueblo.

Lo de Elche

En Elche siguen excitados los ánimos.

Se trata de que mil propietarios labradores vayan á Madrid en un tren especial, á llevar una exposición al ministro de Agricultura, pidiendo el funcionamiento de la Comunidad de Labradores.

El periódico *El Pueblo*, de Elche, ha publicado un extraordinario, que el público arrebató de las manos á los vendedores. Contiene una enérgica protesta contra la suspensión de la comunidad, que perjudica á los intereses agrícolas, dejando desamparadas las propiedades.

El presidente de la Comunidad recibe valiosas adhesiones, entre ellas la del duque de Béjar.

Ha agravado la cuestión en Elche la publicación de una hoja suscrita por un médico de aquel Ayuntamiento, quien pretende tergiversar los hechos.

Trañas y jeitos

Se ha restablecido la tranquilidad en Canges, pero el vecindario está dispuesto á reproducir los desórdenes, si se hace justicia por los ocurridos ultimamente con motivo de las diferencias entre traineros y jeiteros.

Ha salido el *Girald* de Ferror para las rías bajas, donde ejercerá la vigilancia sobre la pesca.

En breve irá también con el mismo objeto el *Vasco Núñez de Balboa*.

El mitin de Cádiz

El anunciado *meeting* de la Unión Nacional se verificará el día 21.

El Sr. Paraíso llegará á Sevilla dos días antes y vendrá á Cádiz el mismo día del *meeting* con los amigos que le acompañan.

Permanecerá en Cádiz hasta el día 24 para

asistir al banquete que se dará en su obsequio, y á la botadura del vapor *Udalla*, de la casa Aznar.

El viaje de la corte.

Las noticias oficiales respecto á la salida de la corte de San Sebastián, dicen que allí se ha hecho á SS. MM. y AA. RR. una afectuosa despedida, siendo numeroso el gentío que había en las calles.

A las once y media había llegado el tren real á Miranda, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Noticias posteriores anuncian la llegada de la corte á Burgos, anunciándolo los disparos de la artillería y el volteo de las campanas.

En el andén cumplieron á los Reyes, las autoridades, corporaciones y numerosas comisiones oficiales.

Todas las fuerzas de la guarnición se hallaban cubriendo la línea férrea.

Sagasta en Madrid.

El Sr. Sagasta, acompañado de sus hijos, ha llegado á Madrid á las seis y media de la tarde.

Los ingenieros agrónomos.

El ministro de Agricultura pondrá mañana á la real firma el decreto reformando el Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Dicho decreto tiende á disminuir el número de los que residen en Madrid, reduciendo la Junta agronómica y algún otro organismo.

Una dimisión

Dáse como seguro que, prefiriendo su cargo de diputado, dimitirá D. Eugenio Silvela el cargo de director de Administración local.

Lo que dicen de Lugo

El gobernador de Lugo ha teleografiado confirmando la noticia de la colisión ocurrida entre vecinos de Chantada y Lemos, á consecuencia de la cual resultaron varios heridos.

Colisión en las Palmas

Noticias particulares recibidas de Las Palmas (Canarias), dan cuenta de una colisión habida entre periodistas y militares, á consecuencia de unos versos publicados en el periódico «El Telégrafo».

Añaden que los militares penetraron tumultuosamente en la redacción del referido colega, pero sin causar el menor daño á las personas que en ella se encontraban ni en el material de imprenta.

El capitán general de Canarias, Sr. Pérez Galdós, telegrafía al ministro de la Guerra transmitiéndole el telegrama en que el gobernador militar de Las Palmas da cuenta de lo ocurrido.

Dice dicha autoridad que, á consecuencia de anteriores rozamientos, un grupo de paisanos agredió á otro compuesto de oficiales que se hallaban de paseo, resultando herido de arma de fuego un oficial.

Presentóse en el lugar del suceso el gobernador militar, el cual ordenó á los oficiales que se retiraran á los cuarteles, como así lo hicieron.

Por otros telegramas de origen autorizado se sabe que el oficial herido es el segundo teniente de infantería del regimiento número 2, Sr. Cortés, sobrino del jefe de la sección de infantería del ministerio.

La herida del estado oficial acusa verdadera gravedad.

A pesar de haber ordenado el capitán general que se instruyera la oportuna sumaria, el general Pérez Galdós ha creído convenientemente su presencia en Las Palmas, y, al efecto, ayer tarde se embarcó en Santa Cruz, en donde, como es sabido, reside, con rumbo á dicha isla.

LO DE CHINA

Telegrafían de Shanghai que en Linang-Fu se reconcentran la mayor parte de las tropas regulares chinas.

Se calculan en 200.000 el número de los soldados chinos encargados de la defensa de los emperadores.

—Dice un telegrama de Shanghai, que cinco mil chinos de la secta de los triades, después de derrotar á las tropas imperiales, se han apoderado de todo el territorio comprendido entre las bahías de Mirs y de Deep.

—Telegrafían de Hong Kong, que todas las tropas inglesas y la artillería de la India,

que se encontraban distribuidas en el distrito han recibido orden de reconcentrarse en aquel punto.

—En el parte oficial de la toma de Moukden dado por el general Luldeotitch se hace constar que los rusos han tenido tres oficiales heridos y diez soldados muertos y sesenta y cuatro heridos.

Moukden fué saqueada é incendiada por los chinos antes de abandonar.

ÚLTIMA HORA

—El gobierno no concede importancia á los rumores de agitación carlista, entendiéndolo que carecen de base en el país, ansioso de tranquilidad.

—Los soldados intoxicados en Palma continúan en estado satisfactorio.

Veinte de ellos son asistidos en el Hospital y diez y ocho en el cuartel del Carmen.

Así lo dice el general Meñó, contestando al telegrama que ayer le dirigió el ministro de la Guerra, interesándose por el estado de los enfermos.

—El gobierno cree que ya no quedan prisioneros españoles en poder de los tagalos, y se apoya en que no se han hecho reclamaciones por parte de las familias que pudieran estar interesadas.

Los que á esta fecha, dice, no han regresado á España, es que han muerto ó han creído conveniente quedarse en el archipiélago mallorquino.

—El presidente del Consejo no cree que el recuento de los votos de diputados y senadores le sea desfavorable en el Senado y en el Congreso, en cuanto se refiere á la vida de la situación actual.

—Despachos de Mineápolis dicen que ha llegado á Chicago el explorador Knaper, después de un peligroso viaje por la bahía de Hudson.

Cuenta que los esquimales le refirieron que hace dos años se presentó en la punta del Norte de la bahía un hombre blanco en un esquife y fué asesinado por los indígenas.

Knaper se halla persuadido de que el hombre asesinado fué el aeronauta Andree, que se dirigía al Polo.

Falsos rumores.—No hubo atentado contra la Reina de Rumania

Los rumores que habían circulado respecto á un atentado de que se decía haber sido objeto la Reina de Rumania, se han desmentido en absoluto.

Visitas de despedida á Kruger

Telegramas recibidos por el «Daily Mail» procedentes de Lorenzo Márquez, participan que ayer concurrió al palacio del gobierno un número considerable de personas.

El objeto de estas visitas fué únicamente presentar sus respetos al ex presidente de la república del Transvaal y despedirse de él.

—El crucero holandés «Gelderland» está preparado para partir de un momento á otro con objeto de trasladar á Holanda á Mr. Kruger.

—Atribúyese á la Reina Guillermina de Holanda la iniciativa para que el presidente Kruger sea recibido con los honores correspondientes á un jefe de Estado.

El pueblo Holandés mantiene las simpatías hacia los heroicos habitantes del Transvaal, aunque no cree, como antes, que á la altura á que han llegado las cosas haya la menor eventualidad de que cambie la suerte de los boers.

Rumor de haber muerto la Emperatriz de China.—¿Otra Habilidad de China?

El Embajador de Italia en Pekín ha mandado un telegrama desde Roma, por demás importante.

Se hace eco en dicho despacho de un rumor que hasta él ha llegado, según el cual ha fallecido la Emperatriz de China en Tien Fu.

Añade el despacho que las autoridades chinas no niegan ni afirman la versión circulada.

CAVOUR.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

«Barcelona 23 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprenderán Vdes. cuán penosa era para mí esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quien antes inspiraba lástima; díjalo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.

A sus órdenes su afmo. S. S.,



Antonio LECINA

Calle Leona, 10.

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ANTONIO LECINA

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'95.—Idem fin de mes, 71'90.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 78'70.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 92'95.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 85'90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'00.—Banco de España, 509'00.—Tabacos, 400'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'75.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 158,00.—Francos, 30'70.—Libras, 32'80.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Señora del Pilar, Santos Félix y Cipriano, obispos, y San Serafín, confesor.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase, con Octava y color blanco; la Epístola está tomada del Sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 24 y el Santo Evangelio de San Lucas, capítulo 11.

—En las Descalzas continúa la Novena á Santa Teresa de Jesús, todos los días á las cinco de la tarde, se expondrá á S. D. M., Estación, Rosario, Novena y Reserva.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Virgen.

—En San Martín, función principal y segundo día de Novena, que los aragoneses y devotos de María celebran anualmente en honor de su Excelsa Patrona la Virgen del Pilar; á las diez y media de la mañana, Misa Sacramental con sermón á cargo de D. Pablo Herrero Zamorano, párroco de La Lastrilla, reservándose S. D. M. después de la Misa, por la tarde á las seis continúa la Novena, predicando un Reverendo P. Franciscano.

Mercados

(Por correo)

Valladolid 9

En el Canal entraron 570 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales las 94 libras.

En los almacenes generales 1000 fanegas, de 46'50 á 47.

Centeno 100 fanegas, de 34 á 34'50.

Cebada 200 fanegas, de 26'25 á 26'50.

El Corresponsal

Barcelona, 9.

Buena demanda por los trigos de Castilla cuyos precios fluctúan entre 46,75 y 47,25 reales las 94 libras, las de Arévalo, Medina y Segovia, algo de Valladolid y bastante del mercado de Villalón y sus afluentes como Villada.

Las entradas buenas.

Centeno cotizase á 35 reales.

EL CORRESPONSAL

Consultorio Médico.

PLAZA DEL CORPUS, 10, PRAL. IZQDA.

—SEGOVIA—

Horas de consulta: á las once de la mañana.

Para las enfermedades secretas, á las cuatro de la tarde.

Venta

De la manzana de casas tituladas «Las Delicias», situadas en esta ciudad, barrio de San Lorenzo, á la izquierda de la carretera que conduce á Boceguillas, entre el puente de la fábrica de loza y el felato de Las Delicias.

Un cerrallón y un pajar, en dicho barrio, calle de las Nieves.

Una casa en Zamarramala, al sitio de las Eras de Abajo.

Otra, con un solar, en el citado pueblo, al sitio de la Cerquilla.

Una tierra de tres cuartas y media, de primera calidad, en término de Zamarramala, á las Cabezas.

Y otra de media obrada, de primera calidad, en id. al Pozo.

Para más detalles y tratar, D. Valentín Velasco, calle de Melitón Martín, 10; ó el procurador Sr. Morales, calle de la Herrería, 9.

VENTA

De una casa sita en esta Ciudad calle de San Francisco, número 24; que consta de tres pisos y planta baja con portal.

Para tratar condiciones con los dueños de la misma, calle de Ochoa-Ondátegui, antes San Antolín, número 10, segundo, derecha.

SOMBRERERIA

DE

Claudio Moreno

11, JUAN BRAVO, 11

SEGOVIA

Se están recibiendo para las últimas novedades en sombreros y gorras para la próxima estación, directamente de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Gran surtido en impermeables ingleses.

Único depósito de los tan pedidos marca **Christián**, sin goma.

Gorras para los alumnos del Colegio Segoviano y deben proveerse de ella en casa de Claudio Moreno.

JUAN BRAVO, 11.—SEGOVIA

Pastos

Se arriendan para 200 reses lanares, de barbeta y rastrogera y prados, desde el día 10 de Octubre de 1900, hasta el día primero de Junio de 1901, para tratar, con Rafael Mateo, vecino de Zamarramala, dichos pastos están en el pueblo antes citado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,

Plaza de Guevara núm. 2.

¡¡GANGA POSITIVA!!

LA CENTRAL DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

JULIÁN F. MARTÍN

3, PLAZA MAYOR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento, despojo de que su numerosa clientela y el público en general, esté surtido de cuanto se relaciona con los ramos de Perfumería y Droguería, desde esta fecha, y siendo grandísimas las existencias con que cuenta, ofrece al público un verdadero saldo en perfumería, específicos, pintaras, brochas, barnices y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Visítad esta casa y es convenceréis de la gran economía que se os ofrece.

LA CENTRAL

3, PLAZA MAYOR, 3.—AL LADO DEL AYUNTAMIENTO

ANUNCIOS

Enfermedades de las vías urinarias

SANDALO ESPINAR

Conocido por los señores médicos los grandiosos resultados que produce en la curación de la *Blenorragia*, *Inflamación de la vejiga*, *Nefritis supurada*, *Flujo blanco*, *Catarro de la vejiga*, etc., lo han recomendado tanto a sus enfermos, que hoy es del dominio público, que produce mejores resultados el *Sándalo Espinar*, que todos los extranjeros, y es más económico de precio. Se completa la curación usando la *Inyección Espinar*. Laboratorio G. ESPINAR, farmacéutico. Plaza de la Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: principales Farmacias y Droguerías, de Islas Canarias y América del Sur.

LA ELEGANTE
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
ANTONIO RUIZ
JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia. Trajes de Patén, variados dibujos de 25 á 110 pesetas. Trajes de Viciña azul, café ó negro de 30 á 115 ídem. Trajes de estambre azul, café ó negro de 35 á 125 ídem. Precioso surtido en toda clase de géneros para caballero, para la confección á medida. *Se hacen trajes en 10 horas*
NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frak, Es-motki, Levita y Chaquet.

PAÑOS Y NOVEDADES
DE
Antonio Ruiz
36, JUAN BRAVO, 36
SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos, concernientes al ramo de pañería. Además cuenta con una bonita colección de géneros para abrigos y vestidos de Señora. En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de géneros comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

PRECIO FIJO
Ventas al contado

AL PÚBLICO OCCASION POSITIVA

5, PLAZA MAYOR 5.—Próximo al Ayuntamiento

El dueño de este acreditado establecimiento ha regresado de hacer sus compras de géneros para la temporada de invierno, y habiendo recibido inmenso surtido en artículos excesivamente baratos, lo pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, y convencidos que es una verdad, á continuación se señalan artículos y precios de los mismos:

Por 10 pesetas, un rico corte de vestido para señora, pañete siete cuartas de ancho azul-marino y negro.—Por 2'50 pesetas, un chaleco de bayona, clase superior.—Por 3 pesetas, media mantelería adamascada.—Por 2'25 pesetas, una sábana, ocho cuartas de ancho.—Por 2'25 pesetas, un traje camiseta y calzoncillo de punto.—Terciopelos, tornasoles de una vara de ancho á 2 pesetas vara.—Astracanes y rizos de seda á 6'50 pesetas vara.—Toquillas desde 50 céntimos una.—Toquillas afeitadas, tamaño grande, á 4 pesetas.—Por 5 pesetas, un corte de colchón de matrimonio.—Por 2'50 pesetas, un corte de colchón camero de primera clase.—Por 2'25 pesetas, una camisa de rica franela.—Por 10 pesetas, un corte traje de patén extra.—Por 2 pesetas; un pañuelo de seda alfombrado.—6000 metros de preciosas franelas para camisas, de dos pelos, á 50 céntimos vara.—Tapa-bocas desde 2 pesetas en adelante.—Pañuelos de lana, nueve cuartas, á 2 pesetas.—Sábanas de hilo de doce cuartas, á 12'50 pesetas.—Pañuelos de seda desde 1'75 pesetas.—Por 2 pesetas un refajo de punto.—Por 2 pesetas un corsé de ballena, bonita forma.—Por 2'25 pesetas una camisa y chambra bordada.
Lanas preciosas desde 60 céntimos vara.—Mantillas blanca desde 6 pesetas.—Ricos crepes para colchas á 40 céntimos vara.—Viciñas para abrigos de señora desde 2 pesetas vara.—2000 metros yutes para sillerías y cortinones á 75 céntimos vara.—6000 metros retores de una vara de ancho á 35 céntimos vara.—Colchas piqué todos los colores á 5'50, 6'50 y 7'50 pesetas.
Ganga verdad en toda clase de géneros de punto.—Telas de hilo para delantales desde 65 céntimos vara.—Tiras bordadas á precios de fábrica.—Por 3 pesetas, una docena de pañuelos de hilo para señora.—Percalinas y linones de todos los colores á 25 céntimos vara.

—NO DESCUIDARSE—

NOTA. Se compra toda clase de géneros de saldos, quiebras y subastas.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE
CRISTINO GONZALEZ

10, JUAN BRAVO, 10.—SEGOVIA

El dueño de este acreditado comercio pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido las últimas novedades para la estación de invierno, en cuantos artículos abarca el ramo de pañería.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)
y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para coquinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina. Maderas, tabla machiebrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, moliduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc. Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

Se alquila el local titulado Cielo Hermoso, propio para establecimiento de vinos, sito en la calle de Caballeros, número 25, duplicado.

POLLERÍA Y HUEVERÍA
DE
Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona á 2 pesetas despojados y del terreno, ven-

diéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos. Ídem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las once de la noche donde pueden encontrar los parroquianos todos los géneros del ramo de ultramarinos.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

J. MOYA

Plaza Mayor, 31 y 32.—SEGOVIA

El nuevo dueño que ha tomado á su cargo esta fotografía, pone en conocimiento, del ilustrado público de esta Capital, que está llevando á cabo importantes mejoras en la galería fotográfica con objeto de ofrecer á las personas que le honren con sus encargos, las mejores condiciones de economía y bondad en todos los trabajos.

La larga práctica adquirida en la conocida galería fotográfica de Don Valentín Gómez, de quien es hermano político, situada en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 16; es una garantía más que puede ofrecer á sus nuevos clientes, asegurándoles luego la mayor puntualidad en el cumplimiento de todos sus encargos.

Especialidad en ampliaciones y en toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS) L. DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay *Dispepsia*, *Gastralgia* ó *Diarrea* que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fr. casado todos los demás *digestivos* el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las *dipepsias* estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral *flatulenta*) y la dilatación de estómago, haciendo des. parecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las *dipepsias* intestinales, cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Es. tómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado *diarréico* debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como *Prevenivo*.

CURA la *difteria* con flujo de sangre, *diarrea* catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la *gastritis*, *gastralgias* y *catarro* crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la *fl. tulerancia* ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.